



STEST
202634601332491
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 28 de 2026

Señor(a)
ANONIMO
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

“CONTRATO IDU-352-2020. “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 8”

REF: Respuesta al radicado número 202618501512312 de septiembre 14 de 2026 informacion del deprimido de la calle 100 con av suba.

Respetado(a) señor(a).

En atención a la solicitud allegada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)., mediante el radicado de la referencia, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 *“Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”*, obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que se realiza en los siguientes términos:

Petición:

“Y cómo va el deprimido de la calle 100 con av suba que adelantaron la echura del puente y se estancó la obra” (sic)

Respuesta:

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) se permite informar que las obras de la Calle 100 con Av. Suba se ejecutan a través del contrato IDU-352-2020, cuyo objeto es la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68), desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur. Específicamente, el Grupo 8 contempla la intervención de la calle 100 desde la Carrera 65 hasta la Carrera 48, incluyendo la construcción del puente vehicular y el deprimido de la Av. Suba.

Las obras actualmente se encuentran en ejecución de acuerdo con lo establecido en el cronograma vigente. El inicio de estas obras fue el 5 de julio de 2022 y la entrega del deprimido

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST
202634601332491
Información Pública
Al responder cite este número

ubicado en la intersección de la Calle 100 con Av. Suba se encuentra programada para el tercer trimestre del año 2027.

Una vez terminadas las obras correspondientes en la intersección de la Calle 100 con Avenida Suba, se continuará con la ejecución y terminación programada de las actividades complementarias de renovación de redes húmedas y secas, construcción de vías BRT (carriles exclusivos de Transmilenio), vías mixtas, adecuación del espacio público, y componentes ambientales y de paisajismo. A la fecha, el estado de ejecución de las obras es el siguiente:

DESCRIPCION HTO	UNIDAD	METAFSICA TOTAL	METAFSICA EJECUTADA	% DE EJECUCION
CORREDOR CRA 65 AUTONORTE CARRIL MIXTO	KM	10,24	3,69	36,00
CORREDOR CRA 65 AUTONORTE CARRIL TRANSMILENIO	KM	7,78	5,67	72,87
BOCACALLES	ML	1000,00	59,22	5,92
ESPACIO PUBLICO ZONAS DURAS	M2	25841,59	9780,51	38,38
ESPACIO PUBLICO ZONAS VERDES	M2	4585,41	376,80	8,22
CICLORUTA	KM	1,15	0,44	38,46
PUENTE VEHICULAR	UND	1,00	1,00	100,00
DEPRIMIDO VEHICULAR AV. SUBA	UND	1,00	0,86	86,35
TRASLADO ESTACION TRANSMILENIO AV SUBA CALLE 100	UND	1,00	1,00	100,00
ESTACION TRANSMILENIO TIPO 3 CARRERA 53	UND	1,00	0,33	32,86
ESTACION TRANSMILENIO TIPO 2 AV SUBA	UND	1,00	0,33	33,18
TAQUIOLLA EXTERNAS	UND	9,00	1,94	21,55
CICLO ESTACIONES	UND	1,00	0,09	9,44

Fuente informe semanal de interventoría 327 del 21 de septiembre de 2026

- Puente Vehicular Av. Suba: Terminado.
- Deprimido de la calle 100 con Av. Suba: En ejecución, con un avance del 86,36%. Su finalización está programada para el tercer trimestre del año 2027.
- Estación de Transmilenio carrera 53: En ejecución con un avance del 32,86% Su finalización está programada para el primer trimestre del año 2027.
- Estación Transmilenio Av. Suba: En ejecución con un avance del 33,18% Su finalización está programada para el primer trimestre del año 2027.
- Obras Complementarias: Se continúa con la renovación de redes, construcción de vías exclusivas para buses de Transmilenio, vías mixtas, adecuación de espacio público y ciclorruta, taquillas externas, boca calles y ciclo estaciones, su entrega final está programada para el segundo semestre de 2027

Reiteramos nuestra disposición para continuar brindando soporte técnico dentro del marco contractual vigente, y agradecemos el seguimiento articulado que se adelanta frente a este tipo de solicitudes ciudadanas.

Para más información, resolver inquietudes o presentar sugerencias, puede comunicarse a través de los siguientes canales de atención:

- Correo electrónico: atencionciudadanot8@concreto.com
- Punto IDU: ubicado en la Calle 97A No. 51-55, de lunes a jueves de 7:00 a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 pm, viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en jornada continua.
- Líneas telefónicas: 310 416 5472 y (601) 469 9590.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634601332491

Información Pública

Al responder cite este número

Finalmente, esta Entidad entiende las molestias causadas por el proceso propio de las obras que se ejecutan en esta zona. Sin embargo, cabe resaltar que estos inconvenientes no son permanentes y se irán superando gradualmente de acuerdo con el desarrollo de las obras de adecuación al sistema TransMilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68), desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur.

El objetivo principal de estas intervenciones es el mejoramiento y la modernización de la infraestructura de la ciudad, lo cual redundará en beneficio de todos los ciudadanos.

Agradecemos su comprensión y paciencia durante la ejecución de este proyecto.

En los anteriores términos se da respuesta de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 28-09-2026 12:25:06 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: Consorcio Troncal 68 - Bogotá DC - Bogotá - KR 63 98 B 39 - consorciotroncal68@cemosa.es

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: YAMILE CASTIBLANCO - abogada Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: HUBERT JULIAN MARULANDA - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: CARLOS ARTURO SABOGAL CAMACHO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3